La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Cultural Diocesano

Magangué - Bolívar

Aprobado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Magangué según Resolución No. 1342 del 3 de mayo de 2010,

Confiere a

Valentina Navarro Correa

Identificado(a) con T.I. No. 1002371086 Expedida en Magangué

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado la Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Rector,

Pbro. Baudilio Mojas Luna
C.C. 9.142.478 de Magangue, Bolivar

CIENCIA Y ORDEN

Secretaria,

Ruby Bonidento Barrios
C.C. 33.197.804 de Magangué

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 04 Folio No. 27 Diploma No. 92

Dado en Magangue, a 7 de Diciembre del año 2016

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VALENTINA NAVARRO CORREA

Con Tarjeta de Identidad No. 1.002.371.086

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Magangué, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

27866298 - 18/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930400968662TI10023710 86C.

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO. 48 DEL 22 DE FEBRERO DE 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

VALENTINA NAVARRO CORREA

Cédula de ciudadanía No. 1002371086

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Historiadora

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 27 del mes de Agosto del año 2024

El Rector

Johman E. Carvajal G.
El Decano(a)

El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000425636-1 en la ciudad de Medellín.
el día 27 de Agosto de 2024

Xertify Código: 8CD5E4E7A006 Verificar